

Expediente: 6466/22
Carátula: MURIAS DE PACHECO MERCEDES ELVIRA C/ LUACES MANUEL RICARDO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27245530019 - MURIAS DE PACHECO, MERCEDES ELVIRA-ACTOR/A
90000000000 - LUACES, MANUEL RICARDO-DEMANDADO/A
90000000000 - REY DE ALVAREZ, MARIA FELIPA-DEMANDADO/A
90000000000 - REY, EDUARDO ALEJANDRO-DEMANDADO/A
23311270494 - KAPLAN, ROBERTO MARIANO-CESIONARIA/O

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6466/22



H102316343404

JUICIO: MURIAS DE PACHECO MERCEDES ELVIRA c/ LUACES MANUEL RICARDO Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXTE 6466/22 - Juzgado Civil y Comercial Común X nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.- Proveyendo la presentación ESCRITOS INGRESADOS WEB - OTROS - POR: LABASTIDA HUERTA, VERONICA INES - 13/08/2026 09:33.

1. Se tiene presente lo informado por la Cámara Nacional Electoral.
2. A los edictos solicitados, estése a lo ordenado en el proveído del 19/06/2026.- DRC-6466/22

Actuación firmada en fecha 19/08/2026

Certificado digital:
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.